

“PROTOCOLO EXTRACCIÓN DE MUESTRAS EN ÁRBOLES ORNAMENTALES PARA ANÁLISIS DE RESIDUOS DE PESTICIDAS”

Introducción

Resultados analíticos válidos sólo pueden ser obtenidos si las muestras han sido representativas de la realidad, adecuadamente seleccionadas, tomadas, acondicionadas, despachadas y almacenadas antes de ser analizadas en laboratorio.

Normas básicas a considerar en un muestreo de calidad

La muestra debe tomarse a partir de un número representativo de hojas y su representatividad es vital y se logra cuando son tomadas de partes bajas, medias y altas de los árboles, más expuestas a las aplicaciones de pesticidas, y desde las cuatro orientaciones cardinales.

La muestra debe estar constituida por hojas sanas, limpias, sin daños de enfermedades o de plagas. Si hay follaje dañado, se debe tomar como una muestra por separado, siguiendo las mismas recomendaciones detalladas a continuación:

- *Las muestras deben ser tomadas por personal capacitado y responsable, provisto de guantes, usando tijeras limpias y depositándolas directamente sobre bolsas de polietileno Ziploc de primer uso.*
- *Esta bolsa debe traer una rotulación protegida de la humedad generada por la fruta que contenga la siguiente información: localidad, especie, estadio fenológico, muestreador y fecha.*
- *Para muestras que lleguen al laboratorio dentro de las 12 horas posteriores a su toma, no es necesario adicionarles hielo seco o gel-pack. En cambio, aquellas muestras que demorarán más de 12 horas entre su toma en campo y la recepción en laboratorio, deberán colocarse en los contenedores apropiados (plumavit o plástico duro) junto a una cantidad de hielo seco, que debe ser el doble del de la muestra como ideal, o en su defecto, enviarlas con la adición de un Gel-Pack.*
- *La muestra se debe tomar al azar, siguiendo un modelo en zigzag, que incluya hojas de al menos 10 árboles o plantas por unidad, y no debe ser inferior a 300 gramos.*

Cualquier consulta contactarse con:

servicioalcliente@analab.cl